

Cohermanos en situaciones de dificultad en la CM

Ausencias y salidas, la actual situación

por José María Nieto Varas, C.M.

I. PADRES Y HERMANOS: COHERMANOS

1. Se trata de todos nosotros

No podemos olvidar que la vida, la de todos nosotros, implica dificultades más o menos fuertes y que al hablar de cohermanos “en situaciones de dificultad” estamos, en cierto modo, hablando de cada uno y de todos nosotros sin excepción.

Pero hay dificultades que se convierten en mayores y ponen en peligro, más o menos grave, nuestro ser, nuestro amar y nuestro actuar. En esta reflexión especialmente queremos referirnos a estas “dificultades mayores”.

2. Se trata de “mis/nuestros” cohermanos

Detrás de cada “situación difícil” o de cada dificultad mayores hay una persona, un cohermano (o varias personas y cohermanos) que posiblemente sufre y al que tenemos que comprender en profundidad.

Puede ser útil, para acercarnos a la situación de dificultad y al cohermano, hacernos algunas preguntas. ¿Que ha llevado a ese cohermano a la “situación difícil”? ¿Cuál ha sido su historia personal, su formación dentro y fuera de la comunidad, sus ministerios (especialmente el primero), su relación con los cohermanos de la comunidad local y con la autoridad local y provincial? ¿Cuáles han sido sus proyectos personales, sus esperanzas, sus crisis, sus luchas, sus victorias y derrotas? De este modo nos estamos preguntando por el cohermano, por su interioridad, que posiblemente encierra una explicación y un significado a lo que sucede más exteriormente.

II. LAS SITUACIONES DE DIFICULTAD

II.A. Cohermanos presentes que soportan o luchan con las dificultades

Son cohermanos perfectamente integrados y participativos y en la vida comunitaria y en el apostolado y que pasan por momentos breves o largos de dificultad. Los tipos de dificultades son muy diversos y todas estas dificultades llevan a un desgaste personal. Quizás podemos agruparlos en estas categorías:

a) Dificultades de tipo personal

- Dificultades de enfermedad física
- Dificultades de desequilibrio psicológico, afectivo, sexual
- Dificultades procedentes de la propia familia
- Dificultades en la vida espiritual
- Dificultades en la vivencia de los votos: dinero/economía, afecto/sexo, libertad/obediencia, estabilidad.

b) Dificultades de tipo comunitario, que llevan a un desgaste personal

- Disgusto con la comunidad local (con el superior local o los cohermanos) en la que está destinado
- Dificultad en desempeñar el servicio comunitario de... (Visitador, ecónomo provincial, superior local...)
- Dificultad en el sentido de pertenencia a la comunidad.

c) Dificultades de tipo ministerial

- Agotamiento físico por un excesivo trabajo o activismo
- Desilusión, cansancio en el ejercicio ministerial apostólico
- Excesiva dificultad en el ministerio (hay ministerios tan difíciles hasta el punto de arriesgar la propia vida)
- Falta de preparación cualificada para desarrollar el ministerio, sea en el campo de la formación (seminarios), como en el campo pastoral (misiones, itinerancia).

Creo que todos nuestros cohermanos que viven y pasan por estas dificultades y luchan por afrontarlas y superarlas, merecen nuestro respeto, nuestra solidaridad y cercanía, nuestro apoyo que nos haga "llevar los unos las cargas de los otros".

II.B. LOS “PRESENTES AUSENTES”

Existe un grupo de miembros de la Congregación que viven en la comunidad, pero que, en realidad, están espiritual y en gran parte físicamente ausentes de la comunidad. Viven en la casa y en la comunidad, pero no son de la casa ni les interesa la comunidad. Son los “presentes pero ausentes” que están ausentes o, si quieren, los “ausentes de cuerpo presente”. Estos son cohermanos en dificultad, a veces en muy fuerte dificultad y cohermanos que crean muchas dificultades a la comunidad, incluso mayores que las que pueden crear cohermanos efectivamente ausentes.

Respecto a estos “presentes pero ausentes”, podemos decir que existen en todas las provincias. Todos nosotros les conocemos y sabemos su historial de dificultad. Algunos van pasando de una comunidad a otra. Algunas provincias hasta tienen alguna “casa colchón” donde la dificultad provocada por estos cohermanos tiende a diluirse en el ambiente, suavizando la herida que provoca en los demás cohermanos.

Luego, al hablar de las salidas y ausencias, nos acercaremos a los números. Pero cuando nos referimos a los “presentes pero ausentes” el número se nos escapa, lo desconocemos. Ciertamente, en la Curia no tenemos una estadística de esta realidad. Pero temo que no demos la importancia que merecería a esta realidad huidiza y peligrosa.

A veces esta situación es un estadio previo o un pasadizo en el corredor hacia una situación de “real ausencia física”. Usando la imagen del “iceberg”, podríamos decir que los “ausentes presentes” serían como la masa de hielo sumergida, invisible pero adivinable, y más grande que sostiene el hielo que flota al descubierto en las “ausencias manifiestas”.

Otras veces, sin embargo, los “presentes pero ausentes” no tienen la honestidad y la valentía suficiente para ausentarse o abandonar definitivamente la comunidad. Estoy presente, porque no tengo la coherencia ni las fuerzas para estar fuera. Suelen conducir una vida tal que supone un camino hacia la enfermedad y la muerte de la comunidad. San Vicente, por cierto, tiene palabras durísimas hacia este tipo de cohermanos.

Algunas situaciones al respecto serían:

- Cohermanos que se autoaislan.
- Cohermanos que viven al margen de la comunidad y según sus propios criterios.
- Cohermanos que viven sin tener que dar cuenta ninguna del propio actuar.
- En resumen, situación cómoda para el cohermano, pero incómoda la comunidad.

II.C. AUSENCIAS DE LA COMUNIDAD

1. Ausentes en 11 últimos años

Año	Total	Sacer	Diac	Hnos	Est	Ref
1996	84	82	0	2		VT (1997, 2) p. 77
1997	105	102	0	3		VT (1998, 2) p. 83
1998	100	92	1	7		VT (1999, 2) p. 106
1999	107	103	1	3		VT (2000, 4-5) p. 278
2000	120	118	0	2		VT (2001, 6) p. 498
2001	139	135	0	4		VT (2002, 3) p. 126
2002	171	168	0	3		VT (2003, 3) p. 131
2003	166	162	1	3		VT (2004, 2) p. 78
2004	185	171	10	3	1	VT (2005, 1) p. 25
2005	162	153	8	1		VT (2006, 1-2) p. 33
2006	184					Sec. Gen: 31/12/2006

Desde 1996, el número ha crecido con altibajos y paulatinamente. En los últimos 10 años, el número ha crecido en más de 100, pasando de 84 en 1996 a los 184 actuales. A veces es difícil contar bien y quizás, debido a ello, hay años en los que los aumentos o disminuciones son muy pronunciados. Por ejemplo en el año 2002 se pasó de 140 a 171, más de 30.

2. Cuántos son actualmente los ausentes

A 31/12/2006, los ausentes son unos 184. Después de comprobar la lista de los mismos, creo que aún son más y que son cerca o incluso más de 200, sobre un total de 3391 miembros, es decir, un 5,42%. Los ausentes "son" la segunda provincia más grande de la Congregación, sólo detrás de Polonia (269). Los ausentes están por delante de Provincias como París (174), USA Este (168), Colombia (154), USA Midwest (131) Zaragoza y Madrid (124) y Filipinas (100).

3. Edad de los ausentes

Edad	Total	% de 184
20-29	1	0,54%
30-39	52	28,20%
40-49	69	37,50%
50-59	37	20,10%
60-69	12	6,52%
70-79	11	5,97%
80-89	2	1,08%
90-99	0	
Total	184	99,84%

La edad media es la que ostenta un mayor porcentaje. Un 65,7%, 121 de los ausentes tienen entre 30 y 49 años y la mayoría de éstos entre 35 y 49. Entre 50 y 60 años, hay un 26,6%, es decir, 49.

4. Provincias de origen

El fenómeno se extiende por muchas de las 52 Provincias y Viceprovincias, pero existen diferencias “cuantitativas” entre unas y otras.

Hay cinco provincias que tienen 10 o más ausentes y en total suman 76 ausentes, casi la mitad (41,3%) de ausentes.

Colombia	30 sobre 154 (19,4%)
México	15 sobre 96 (15,6%)
Polonia	11 sobre 269 (4,0%)
América Central	10 sobre 48 (20,8%)
Filipinas	10 sobre 100 (10,0%)

Hay cuatro provincias que tienen entre 5 y 9 ausentes y en total suman 28, un 15,2%: Ecuador: 9 sobre 32 (un 28%); Curitiba: 7 sobre 72 (9,7%); Río de Janeiro: 6 sobre 79 (7,59%); Puerto Rico: 6 sobre 66 (9,09%).

5. Procedencia por continentes

Región	Número	% de 184	Tot: 3.419	CM %
África	13	7,06	285	8,33%
América Latina	104	56,52	806	23,57%
Asia (+ Oceanía)	11	6,52	371	18,85%
Europa	43	23,36	1.503	43,96%
USA	12	6,52	371	10,85%

6. Tipo de ausencia: legítima - ilegítima

Habría necesitado más tiempo del que dispongo para analizar de cerca los diversos tipos de ausencias. Ciertamente, las ausencias legítimas, es decir, concedidas con condiciones por el Visitador o el Superior General son menores que las ilegítimas o sin permiso.

Las ausencias legítimas, dependiendo del permiso, son de dos tipos:

- Concedidas por un permiso del Visitador por un año (cf. C. 67)
- Concedidas por un permiso del Superior General por tres años (cf. C. 70). El Superior General suele conceder la mayoría de estos permisos por un motivo predominante: la posible futura incardinación en una diócesis. Concede, por ello, un permiso para que el cohermano trabaje “ad experimentum” en una diócesis con vista a la incardinación en la misma. Bien claro que el cohermano sigue siendo cohermano y miembro de la CM.

7. Algunas observaciones muy personales:

• Tengo la impresión de que en la CM estamos haciendo fácilmente uso del C. 67, y haciendo una lectura laxa del mismo y así concediendo permisos por un año. Este tipo de permiso debe cumplir algunos requisitos: adscripción a una casa, ejercer derechos y deberes en ella según el propio permiso (que por tanto será específico al respecto), por razón justa, por un año. Sólo por más de un año cuando se trata de tres casos: salud, estudio o apostolado encomendado.

67.1. Un miembro que haya obtenido permiso, sea del superior general o del visitador con el consentimiento de sus respectivos consejos, para vivir fuera de una casa o comunidad,

debe estar adscrito a una casa o comunidad, para que en ella goce de los derechos y cumpla las obligaciones de acuerdo con el permiso que se le concede.

67.2. Este permiso, sin embargo, debe ser concedido sóla-mente por una razón justa, y por no más de un año, excepto para curar una enfermedad, para realizar estudios y para servir en un apostolado en nombre de la Congregación.

• Algunas veces, las ausencias legítimas mas que una verdadera medicina para afrontar y resolver una determinada situación, parecen ser una morfina que conduce a la eutanasia del cohermano, es decir, un corredor o tobogán hacia una ausencia ilegítima y luego hacia la salida. Las “ausencias legítimas”, entonces, parecen ser deslegitimadas por quien las concede, porque, una vez dado el permiso, no existe un adecuado seguimiento del mismo y un verdadero acompañamiento del cohermano.

II.D. SALIDAS DE LA CONGREGACIÓN

1. Con el término de “salida” o “dimisión” no designamos a cohermanos que han salido de la comunidad para vivir fuera de ella, pues éstos siguen perteneciendo a la Congregación, pero están ausentes de la comunidad. Salida designa a aquellos cohermanos que ya han salido verdaderamente de la CM y no forman ya parte de la misma.

2. Cf. Carta del Superior General (24/01/2006): “Algunos datos sobre las salidas de la Congregación”.

Durante los últimos seis años (1999-2004) han dejado de pertenecer a la Congregación de la Misión unos 122 cohermanos. Cada año salen, por término medio, unos 20 misioneros. Algunos son hermanos y estudiantes (13,1%); sin embargo, la gran mayoría son sacerdotes.

Las salidas se han otorgado por dispensa o expulsión:

Tipo de salida	Nº	%
Dispensa de votos a hermanos y estudiantes	16	13,11
Dispensa votos por incardinación a una diócesis o congregación	30	24,60
Dispensa de las obligaciones del estado sacerdotal (AOO)	26	21,31
Expulsión automática (generalmente por matrimonio civil)	37	30,32
Expulsión de la CM tras un proceso	13	10,65
Total	122	99,99

Los motivos de las salidas son variados. Sin entrar en un análisis, podemos admitir la influencia de factores de tipo personal, afectivo, formativo, comunitario, apostólico, institucional, socio-cultural, etc.

3. A continuación les indico las cifras de los últimos 10 años. El promedio anual de salidas es de casi 20 cohermanos por año.

Año	Salidas	Porcentaje	Edad media
1996	20		949 años; 47,45 media
1997	20		927 años; 46,35 media
1998	14		601 años; 42,92 media
1999	13		
2000	22		
2001	25		
2002	23		
2003	20		
2004	21		898 años; 42,76
2005	17	Sobre 3.395: 0,50%	726 años; 42,70
2006	21		1.057 años; 50,33 media

4. En Vincentiana, el P. Modesto López hace un estudio referido al tiempo que va desde julio de 1992 y junio de 1996, es decir, 4 años. En estos años, salieron de la Congregación 124 cohermanos, con una media anual altísima: 31 cohermanos.

5. No he comprobado este extremo, pero me parece siguen manteniéndose (2005, 2006) los mismos porcentajes en los tipos de salidas: matrimonio civil (30), incardinación diócesis (25), dispensa AOO (21), dispensa de votos SG (13), expulsión tras proceso (10).

III. EN LA CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN

Lo que ocurre a estos cohermanos les ocurre siendo miembros de la comunidad y, en cierta manera, le ocurre a la comunidad entera. Quisiera, por tanto, en este tercer y último momento resaltar algunos aspectos comunitarios.

1. Cohermanos en dificultad y comunidades en dificultad.

Relación persona — comunidad, comunidad — persona. Hemos de pensar en los “cohermanos en dificultad” mirando a la comunidad local donde éste reside, donde éste sufre dificultades o las crea. Cohermanos en dificultad contribuyen a crear comunidades en dificultad, y también viceversa.

Hay cohermanos difíciles que fomentan en si mismos “situaciones de dificultad”; pero también hay comunidades que provocan estas situaciones; el estilo de vida de la comunidad puede provocar crisis de todo tipo: vocacionales, ministeriales, afectivas... Con frecuencia, nuestros candidatos y nuestros jóvenes, aunque puedan ser inconsecuentes, denuncian proféticamente los pecados de nuestras comunidades. No es extraño que, quien aspira a ser honesto con la vocación vicenciana, se sienta desilusionado y conducido a la “dificultad” por una comunidad poco ejemplar.

2. El impacto vocacional de los “cohermanos en dificultad” (ausencias y salidas) y de la “comunidad en dificultad”.

Así como ejemplares misioneros y ejemplares comunidades suscitan nuevos candidatos y nuevas vocaciones; misioneros “ausentes” y comunidades en desbandada no pueden suscitar un crecimiento vocacional, sino más bien desencanto interior vocacional y una decadencia vocacional a corto o largo plazo.

3. Derechos y deberes tanto del cohermano como de la comunidad.

El cohermano ausente tiene derechos que deben ser respetados y obligaciones que tiene que cumplir. La comunidad, por su parte, tienen unas obligaciones que cumplir con respecto al cohermano, pero también una serie de derechos que no puede dejar, sin más ni más, que sean puestos en peligro. El bien de la persona, centro del universo, es el máximo bien a conseguir; pero tal bien no puede menoscabar el bien común de la comunidad. Hay aquí un delicado equilibrio que debiera guardar quien acompaña la situación.

4. “Mutuas relaciones” entre la CM y las iglesias locales respecto a los cohermanos en dificultad.

¿Cómo nos comportamos con la iglesia local en los casos de los “ausentes”? ¿Cómo se comportan los obispos con la CM en estos mismos casos? Dejo abierto el tema para un posible intercambio entre ustedes.

5. La CM (comunidad local, Provincia, Congregación), ¿qué podría hacer por estos cohermanos?

1) Actuación preventiva: la formación, los formadores adecuados y la formación inicial profunda. Un buen proceso de acompañamiento en la acogida, de discernimiento vocacional, de iniciación comunitaria es una base para evitar algunas de las situaciones de “dificultad”.

2) Tratamiento propio y específico. Existen “líneas básicas y generales” de actuación, pero cada persona y cada situación requiere su propio y específico tratamiento. Los remedios útiles para una persona, puede que no sirvan para otra; los remedios útiles para una situación específica, puede que no sirvan para otra.

3) Algunas líneas básicas vicencianas están indicadas en:

- Constituciones. Capítulo sobre vida comunitaria 19-27.
- Constituciones: nn. 65-76.
- E. 14, 1: Cohermanos obligados a vivir solos en razón del ministerio.
- E. 14, 2: Compañeros que pasan por dificultades.
- Guía Práctica del Visitador (2005), nn. 123-203.
- Guía Práctica del Superior Local (2003), nn. 69-73, en *Vincentiana* (2003), n. 4.
- GPSL 69-73: Orientaciones al Superior Local en su relación con los cohermanos, en *Vincentiana* (2003), n. 4, pp. 215-216.

4) Oración. La oración por las vocaciones (Expectatio Israel) se aplica no sólo a las nuevas vocaciones y candidatos, sino también a los presentes ausentes, a los ausentes y a nosotros mismos.

5) Comunidad local. La comunidad local (el superior local y también los cohermanos) juega un papel fundamental (inicial y continuado) en el acompañamiento los cohermanos en dificultad, dentro y fuera de la comunidad. Recordemos que los cohermanos “ausentes” deben estar “adscritos” y pertenecer a una comunidad. Cf. GPSL. La comunidad local es el cordón umbilical entre el cohermano y la Congregación.

6) Un cohermano amigo, un tutor, un acompañante. La comunidad provincial podría utilizar el servicio de un cohermano amigo y cercano al ausente como un puente entre el cohermano y la comunidad. Este podría realizar muchas funciones (comunicación frecuente, diálogo, acompañamiento, ayuda espiritual, etc.) y sería muy útil en

numerosas ocasiones tanto para el cohermano ausente como para la comunidad.

7) Buscar intensa y seriamente la recuperación del cohermano, cuanto antes y mediante los medios adecuados, sin dar el caso por perdido. Algunos medios pueden ser: sabático específico, formación permanente, tratamiento medico-psicológico, etc.

8) En caso de salida, ayudarle y orientarle en el proceso correspondiente (incardinación, petición de dispensa AOO, etc.) y, luego, en su nuevo camino de vida (ayudarle a encontrar trabajo, a resituarse en la Iglesia y en la sociedad...).

6. La CM (comunidad local, Provincia, Congregación), ¿qué no debiera hacer en relación con los cohermanos en dificultad?

1) Desentenderse del cohermano, no dedicarle tiempo y no afrontar la situación: Mirar hacia otro lado, no hacer nada, dejárselo al siguiente, dejar pasar indefinidamente el tiempo... con lo cual la situación va empeorando cada vez más. Esto se aplica especialmente al Visitador.

2) Considerar al cohermano “fuera” de la CM antes de tiempo, de modo rápido y, a veces, injusto. Los cohermanos ausentes pueden sentirse (o incluso desear) tratados como cohermanos que ya no pertenecen a la CM. No tenemos derecho (ni el Visitador, ni los superiores locales, ni los cohermanos) a “borran mentalmente” de nuestro mundo comunitario a estos cohermanos. Se dan casos en los que, cuando un cohermano esta ausente desde hace un cierto tiempo, se le quiera borrar físicamente del catálogo en vez de afrontar y resolver la situación.

Y en consecuencia, cerrar las puertas en seguida y “preferir que no vuelva”, porque me va y nos va a crear muchos problemas. Es cierto que el cohermano en dificultad, al regresar a la comunidad, crea dificultades a la comunidad.

3) Ni anatematizar, perseguir y convertirlo en “chivo expiatorio” de los propios pecados (el es el malo y nosotros, los buenos); ni beatificar o santificar al cohermano, aunque algunos santos fundadores tuvieron que dejar su propia congregación (nosotros somos los malos y él es el bueno). Dejemos el juicio al Señor y, mientras tanto, trabajemos con amor y temblor por nuestra propia salvación.

IV. BIBLIOGRAFÍA

“Estadísticas de la CM”, en *Vincentiana* (diversos años).

ROBERT P. MALONEY, “Carta a los Visitadores” (15 abril 1996).

MODESTO LÓPEZ, “Casos difíciles, Dispensas AOO, expulsiones”, en *Vincentiana* 40, n. 4-5 (1996), 353-362 (existen correspondientes versiones en inglés y francés).

G. GREGORY GAY, “Carta a los Visitadores y a los Superiores de las comunidades locales” (24 enero 2006), en *Vincentiana* (2006, n. 1-2), pp. 3-8 (existen correspondientes versiones en inglés y francés).